

Más aún, suponemos, siquiera de momento, que nuestra especie, en ambos órdenes, físico y moral, es profundamente incorregible y que el hombre será siempre tan perverso de espíritu y de corazón como al nacer, y que, por ende, vivirá todos sus días víctima de la servidumbre social.

Empero ya que nos hemos esforzado tanto por procurarnos gobiernos, policía, leyes; ya que hablamos á todas horas de Justicia y derecho, público y civil; ya que la filantropía del poder lleva su esplendidez hasta ocuparse del niño obrero y de las industrias insalubres, permítasenos pedir que se planteen de una vez para siempre los principios de la educación industrial y del derecho del obrero. Sabemos lo que piensa la Iglesia, asesorada por las sectas místicas; acabamos de enunciar lo que pretende la Revolución. Discútase la cuestión, en su magnificencia soberana, en el Consejo de Estado, en las Cámaras legislativas, en las escuelas, y por orden de los obispos, en los púlpitos. ¡Que, á lo menos, si la miseria moral y mental del obrero no admite remedio, la previsión del legislador no sufra mancilla! Esta situación, en efecto, es insostenible: cualquier aplazamiento sería odioso; sólo pensarlo crispa nuestros nervios. Nunca habremos suficientes argumentos contra las execrables teorías del *statu quo*: á olvidar el respeto que debemos á nuestros lectores, no preferiríamos palabras humanas, sino rugidos de bestia feroz.

CAPÍTULO VI

¿El trabajo será ó no será libre?

LXV

El problema de la manumisión del trabajo, que tanto preocupó en las edades anteriores, crea para nuestra época una situación eminentemente dramática.

Si la justicia fuera para todos, no una idea sin finalidad práctica ó un precepto divino, sino la más rotunda realidad de la existencia;

Si, consecuentemente con este principio, se mantuviese en él fiel la balanza de los servicios y los valores;

Si las energías colectivas, enajenadas en provecho de algunos explotadores, tornaran á sus legítimos propietarios;

Si el Poder social, pretexto de tantas arbitrariedades, se constituyera al fin sobre bases ciertas;

Si la educación fuese igual para todos, fundaméntandose sobre la Justicia, no en el misticismo;

Si el trabajo, en fin, se redimiera por la doble ley del aprendizaje integral y de la admisión al magisterio,

En menos de dos generaciones habría desaparecido todo vestigio de desigualdad. Ignorariase quién era noble, burgués, proletario, magistrado ó sacerdote; las gentes se preguntarian cómo tales distinciones, semejantes categorías han podido existir entre los hombres.

¡Qué revolución de ideas! ¡Qué subversión para los secuaces de la antigua fe!

Expliquemos estos conceptos.

No podría argüirse en pro de la desigualdad la dife-

rencia de los espíritus: el trabajo manual, llevado á cabo por el nuevo aprendizaje, garantizaría al obrero la superioridad sobre el hombre puramente de ciencia.

La ciencia, en efecto, es esencialmente colectiva; no exige el ejercicio de otra facultad que el entendimiento. La industria, al contrario, es á la vez especulativa y plástica; supone en la mano una destreza de ejecución congruente á la idea concebida por el cerebro. Cabe decir que, en este orden, la inteligencia del obrero no reside solamente en su cabeza, sino que es también en su mano. Es el *doble espíritu* de profecía y milagro que Eliseo rogaba á su maestro Elías que le inculcase. El sabio que no es más que sabio es una inteligencia aislada, ó más propiamente, mutilada, facultad intensa de generalización y deducción, si place así, empero sin valor ejecutivo, mientras que el obrero debidamente instruido representa la plenitud de la inteligencia, ésta servida por los órganos, según la frase de Bonald. ¡El industrial, menospreciado durante tan largo tiempo, superior ahora al sabio clásico! ¡Qué paradoja!

XLVI

Esto no es todo.

Es propio de las instituciones falsas entenebrecer las ideas y plantear problemas insolubles; después, cuando se desgarran el velo que encubría todas estas necesidades, agitar contra la verdad la calumnia de las tradiciones.

«¿Qué es el *derecho al trabajo*? ¿Existe un *derecho al trabajo*?—se preguntan con la mejor buena fe y la más sana voluntad del mundo, los constituyentes de 1848—. En un estado despótico, donde la riqueza y la industria son feudos del príncipe, concíbese una especie de pacto entre éste y sus súbditos, en cuya virtud garantice á todos el menor trabajo y salario posibles. Empero ¿quién

nos obligará, en una democracia, á facilitar trabajo á un particular, cuyos servicios nos son inútiles y, en caso contrario, abonar un impuesto al Estado? Semejante principio es una apelación al despotismo, al comunismo; es la negación de la República.»

Replicales la Revolución: «Muy cierto que, en la condición económica del antiguo régimen, el derecho al trabajo implica contradicción: bajo el nuevo orden de cosas, no es más que un contrasentido. Con el equilibrio de los servicios, los valores y las energías, la organización integral del aprendizaje, siempre habrá mayor demanda que oferta de trabajo: la pregunta es absurda. ¡Qué revelación!»

«¿Qué es—insisten los pobres hombres—el *derecho á la asistencia*? ¿Deberemos mantener gratuitamente á quienes no podemos hacer trabajar? ¿Por qué ese derecho á holgar, á la ociosidad? Compréndese el seguro, ó la mutualidad del riesgo derivado de fuerza mayor. Empero la asistencia procede de la caridad; ¿cómo decretar que ésta es una obligación para unos y un derecho para otros?»

«Absurdo, en efecto—afirma la Revolución—, como el amor forzado, la Justicia indemnizada, la virtud recompensada ó el trabajo impuesto; empero absurdo cuyas primeras víctimas sois. En la sociedad mutualista, el seguro prevé todo riesgo, exceptuando los que provienen de la vagancia y de la mala conducta. No existiendo el pauperismo, huelga la existencia. ¡Qué vergüenza para el Evangelio! ¡Qué escándalo!»

XLVII

«Todo languidece—prosигuen—á falta de una remuneración suficiente: la agricultura, la industria, las ciencias, las artes viven una vida misérrima. El clero, la

magistratura, el profesorado, la administración, el ejército, la misma policía, todas las clases sociales reclaman *protección, subvenciones, estímulos*. ¿Ha de subvencionarse á todos con el dinero de todos? ¿Cómo salir de este círculo vicioso?»

«¡Ah! ¿No veis que este círculo es obra vuestra?—interroga á su vez la Revolución—. El trabajo no ha menester estímulos, sino garantías; de él surgen la libre circulación de los productos, el equilibrio de los valores y los servicios, la abolición del parasitismo agiotista, el crédito recíproco y gratuito, la educación integral, la emulación del talento, el jornal justo, el mercado económico. Haced otro tanto y vuestra agricultura, vuestra industria florecerán en el país, nada temiendo tampoco de la competencia extranjera. ¡Estímulos al trabajo! Es tan ridículo como pretender estimular el amor!»

¡Qué formidable derrota de la rutina!

XLVIII

Insisten: «La carne es débil; el espíritu precisa ser confortado por el elogio ó por el cebo de las recompensas. Tal es el objeto de nuestras *academias, ateneos, concursos de la virtud, sociedades de templanza, exposiciones, comicios, premios*, etc. En todo tiempo los consejos de la ciencia, como las munificencias del poder, han venido en ayuda del estudio, del trabajo, de la virtud. Evidentemente, y ello desalienta aún á las instituciones de estímulos, que los resultados obtenidos no compensan los esfuerzos realizados. Las sociedades agrícolas nunca han hecho producir un kilogramo de pan ni de carne. La exposición de 1855 ha costado diez veces más de lo que se ha lucrado por ella. Las academias son focos de estupideces é intrigas; en la Academia Francesa, los reaccionarios constituyen mayoría; la Academia

de Bellas Artes es incapaz de dar una definición de la belleza y del arte; la Academia de Ciencias Morales propaga á Malthus. Todas sus solemnidades se reducen á sendos sermones; ¡donoso predicar! el labrador continúa siendo rutinario, liviana la juventud, cínico el literato, vago y borracho el obrero. ¿Qué hacer? Muchas personas aplaudirían la supresión de las academias.»

«Haced más—observa la Revolución—: todo ciudadano ejerza en lo futuro, á lo menos como elector, sus derechos académicos. Una academia es un organismo representativo, la representación de una especialidad científica, artística ó industrial. Deben, pues, existir en cada departamento tantas academias como especialidades se cuentan en el trabajo y el saber; lo que vale tanto como decir que cada ciudadano forma parte de un cuerpo electoral que nombra una academia, de igual suerte que es miembro de un organismo electoral que elige una corporación legislativa. Y no siendo los repartos de premios, menciones honoríficas, medallas, etc., más que el acta anual de los trabajos de cada categoría funcional, acaecerá entonces que las academias, que creen impulsar á las masas, serán por éstas impelidas á avanzar. ¿No advertís que son vuestros académicos quienes desfallegan á falta de paja y cebada? ¡Qué ironía!»

LIX

«¡Paso al GENIO!», vocean á diario nuestros constituyentes. Aristóteles exceptúa formalmente al genio del principio de igualdad. La ley—dice—no se ha hecho para él. Siendo injusto proscribirle, no resta otro recurso, en opinión de Aristóteles, que poner de por vida el cetro en sus manos, hacerle rey. Nuestro tiempo no ofrenda al genio un culto menos fervoroso, si hemos de creer á sus panegiristas. A ras de la jornada del 16 de Abril, el

insigne Lamartine pensó ceñir sus sienes con los laureles del genio, cantado por Aristóteles; otro, un intruso, es aduenó de ellos... «Imposible—observaréis—satisfacer tantas y tan altas ambiciones. Empero Francia vela por sus genios, que son sus glorias, procurando garantizarles la inmortalidad. Ahora bien; ¿qué es el genio? ¿A quién se reconoce como hombre de genio? El asunto merece un examen detenido, singularmente hoy en que el genio abunda y empuña las riendas del gobierno.»

«¡En verdad que merecéis piedad!—exclama la Revolución—. Sois excesivamente geniales: no podéis vivir. Habríaís menester, para salvaros, tener la evidencia de que, ante la razón analítica, única autoridad que reconoce el trabajo, no existe el genio. Eso que tituláis genio no es otra cosa que la intuición espontánea, anterior á la reflexión, que la antigüedad reverencia bajo un nombre místico, *Genius*, demonio familiar, ángel de la guarda, espíritu profético algunas veces, casi siempre de vesanía é inmoralidad. Vigorizado por la educación, la reflexión y el trabajo, el genio parece adquirir en ciertos casos una potencia singular; ello débese á que suma á sus propios atributos los de la ciencia y del talento, únicos en cuya virtud cabe apreciarle. En general, el genio se halla muy sobre nuestra crítica; es una cantidad inconmensurable que no puede figurar en el mismo sistema que la talla de vuestros reclutas ó la estatura de vuestras hijas. ¿Para qué os ocupáis de él?»

No cabe ponderar ni remunerar sino por sus obras la inteligencia propiamente dicha, la ciencia y el talento, ya que se adquieren por el estudio y se desarrollan por el trabajo. Haced, pues, que la educación y la ciencia sean patrimonio de todos; elevad por la politecnia del aprendizaje y por el ascenso á los grados el nivel de las capacidades; no haya más ciegos entre vosotros; entonces, ilustrados por el análisis, libres de toda fascinación aristocrática, espiritualista y predestinacionista, veréis que el genio se halla repartido por igual entre todos, y que, en este orden, nada habéis de envidiaros unos á otros.

Parécenos oír los gritos airados de los titulados ge-

nios anatematizando nuestros asertos por sacrílegos é indignos. ¡Ah! ¡supuesto que se consideran seres excepcionales, vivan también aparte! Trabajadores, podéis y debéis prescindir de su concurso.

L

Antítesis del genio es la *domesticidad*. Nuestros legisladores reconocen que ésta ha menester grandes reformas. El espíritu nuevo la ha corrompido; ya no hay verdaderos domésticos; es una raza que se pierde y cuya extinción hace correr grave riesgo á la misma existencia de la sociedad. Empero ¿cómo regenerar la domesticidad? ¿Qué es el doméstico? ¿Tiene derechos políticos? Dependiendo de la voluntad de otro, ¿puede decirse ciudadano? Alma esclava, subalterna, ¿es solamente un hombre? El perfecto doméstico debía ser consciente, empero no de su yo; ¿cómo conciliar estos dos términos?

«De igual suerte—responde el oráculo—que la mujer es la más bella mitad del género humano, la domesticidad es la más bella mitad de la familia. No tendréis otros domésticos que vuestras madres, mujeres, hermanas, hijas, parientas, protegidas, amigas, que desearen convivir con vosotros. Fuera de ellas, entendedlo bien, no hay domésticos. Hay limpiasuelos, limpiabotas, costureras, nodrizas, cocineros, barrenderos; en una palabra, industriales dedicados á las faenas del hogar, con quienes deberéis contar como con el sastre, con el zapatero, con el panadero, con todos vuestros proveedores.»

¡Qué lección para las altivas damas!

LI

He aquí las ideas, no todas, que el progreso del siglo, el trabajo subterráneo de la Revolución han sembrado en los cerebros y que brotan, como un torrente de lava vomitado por el Etna, de nuestra pluma.

He aquí lo que, ricos y pobres, sabios é ignorantes, creyentes y escépticos, vislumbramos á breve distancia de nosotros, lo que aterra á la aristocracia y enardece al proletariado.

Desde que existe el mundo pesa sobre el trabajador formidable anatema. En veinte siglos de yugo la religión apenas le ha consolado más que transformándole de esclavo en siervo. ¡Es la ley de amor! A la hora de ahora requiérole más amorosamente que nunca para que continúe sirviendo: único medio, según su teología, de salvar eternamente su alma.

Contra el trabajador aúnase el filósofo con el teólogo. Desde el pináculo de su mentalidad censura la nueva fe económica como materialista, sensualista, utilitarista. A sus ojos el obrero es fatalmente un ente grosero, cuya vista enoja, cuyo contacto repugna; cava, forja, se fatiga, suda, hiede. Juan Reynaud siente náuseas habiéndole. De esta suerte apréstase á corregir la *Enciclopedia*, orientada en perverso espíritu. «El trabajador será libre», decía Diderot. «No lo será», replica el autor de *La nueva Enciclopedia*, de acuerdo con la *Enciclopedia católica*.

¡Oh! esa plebe laboriosa que defendemos, primero por espíritu de familia, y singularmente por exigencias de la Justicia, apenas ha avanzado en su educación; todos saben que nunca hemos loado excesivamente sus virtudes. Es la incultura, la ingratitud, la violencia, todo lo más degenerado que plazca excogitar. Sus con-

ceptos políticos atentan rudamente contra las opiniones burguesas: sus virtudes... ¡ay! Desde hace varios años no cabe decir que la revolución viene de abajo, y el pueblo sigue sus avances. Por ende, el sentido moral del pueblo es más digno, más rectilíneo, más legal que el de todos los doctores. La Iglesia asevera, y repítelo la república conservadora, platónica y druidica, que el *precepto cristiano de la caridad satisface el fin providencial del reparto desigual, entre los hombres, de los dones de la inteligencia y de la fortuna*. Lo que, traducido al lenguaje vulgar, significa que la igualdad es una quimera y que, siendo así, las cosas deben proseguir como hasta ahora; que todo intento á reformar la sociedad y el Estado será criminal y que debe deportarse lejos de la civilización á los promotores de mejoras políticas y sociales, sean éstas las que fueren. *Sint ut sunt, aut non sint*, que dicen los jesuitas. El pueblo, por el contrario, sabe con certeza plena que, sobre esta cuestión del trabajo, que constituye hoy su esperanza y su haber, hay algo más práctico que insistir acerca de la oferta y la demanda de los economistas, el *laissez faire, laissez passer* de los leguleyos, la *caridad* de los sacerdotes; este algo es no dedicarse á la caza de los obreros que se declaran en huelga.

El pueblo no cree en la realidad de eso que denominará *vocación*. Piensa que todo hombre, sano de espíritu y cuerpo, é instruido debidamente, puede y debe ser, con algunas excepciones que casi se descubren por sí solas, apto para todo: he aquí, según su sentir, el privilegio de la inteligencia. En orden al genio, á todo lo que excede el tipo normal de las aptitudes, inclínase mejor á reputarlo como un retroceso de la Naturaleza que como el indicio de un talento. «*Precisa—dice—que los niños se acostumbren á comer de todos*»; es la primera lección que recibe de sus padres el hijo del pueblo.

El pueblo piensa, además, que el trabajo le servirá de placer si laborase para sí mismo, si fuera dueño de sus actos, si la magnitud y la variedad de la obra le amenizasen para él. «No conozco goce más intenso—decíame un campesino filósofo—que trabajar; recorriendo

mis surcos, me siento rey. Cultivar la tierra es por excelencia la función del hombre, de igual suerte que atender el hogar es la labor más adecuada de la mujer. La caza, que tanto atrae á la juventud distinguida, es un ejercicio feroz, que nos asemeja á las fieras carnívoras.»

El pueblo gusta del trabajo alegre y reivindica su derecho á él, sin haber conciencia de lo que produce la leticia del trabajo y constituye su emancipación. Ha solicitado ésta de Luis Felipe, de la república; agúardala del emperador: temed que no acabe por adjudicársela por sí mismo. La transición podrá ser brusca, y si no milagros, quizá veáis catástrofes. Conocemos perfectamente el corazón que late bajo las blusas, hemos vivido su vida y compartido sus prejuicios y sus vicios. Escuchad la siguiente anécdota:

No siempre hemos pensado tan fundamentalmente como hoy acerca del equilibrio económico, la cuestión de Estado, la doble conciencia y la interpretación de los emblemas; y supuesto que hemos vivido la vida obrera, huelga notar que, con prioridad al período de reflexión, hemos atravesado nuestro período de espontaneidad. Todavía recordamos con fruición el día en que nuestro *componedor* se transformó para nosotros en el símbolo y en el instrumento de nuestra libertad. No; no podéis tener idea del inmenso placer que experimenta el corazón de un hombre de veinte años, diciéndose á sí mismos: «¡Ya sé un oficio! ¡Puedo ir por doquier; á nadie necesito!» ¡Cuánto ha contribuido á la bancarrota del cristianismo este entusiasmo del trabajo, tan estupendamente ignorado por nuestros prohombres de la Iglesia y del Estado! El trabajo promete y garantiza todo al obrero: honor, amistad, amor, bienestar, independencia, soberanía; solamente la organización del privilegio hace fracasar este problema. Hemos vivido durante dos años esta vida incomparable en diversas urbes de Francia y del extranjero. Más de una vez, por amor de ella, hemos despreciado la literatura, cuyas puertas franqueábamos algunos amigos, prefiriendo el ejercicio manual. ¿Por qué no ha perdurado siempre

este ensueño de nuestra juventud? Así podemos decir que no somos escritores exclusivamente por sentir la vocación literaria.

LII

Era en 1832, durante la primera invasión del cólera, acaecida entre los funerales de Casimiro Perier y del general Lamarque. Abandonamos la capital, ninguna de cuyas noventa imprentas pudo facilitarnos trabajo. La revolución de Julio había suspenso las publicaciones de la librería eclesiástica, principal proveedora de la industria tipográfica, no atreviéndose ó no sabiendo el poder suplirla con libros filosóficos y sociales. ¡Las Cámaras votaron, para subvenir á la penuria del comercio, un crédito de treinta millones! El sistema de la paz á toda costa no comprendió que no eran treinta millones, sino tres mil los que, invertidos en un trabajo productivo, surtirían un efecto excelente en el país.

Pensando que París era el centro de las grandes miserias como de las grandes fortunas, resolvimos abandonarlo. Tras de breves semanas de trabajo en Lyon, después en Marsella, careciendo frecuentemente de faena, nos dirigimos á Tolón, donde arribamos con 3'50 francos, nuestro último recurso. Nunca fuimos más alegres, más confiados que en tan crítico instante. Aun no habíamos aprendido á calcular el *debe* y el *haber* de la vida; éramos jóvenes. En Tolón también faltaba el trabajo; llegamos demasiado tarde; veinticuatro horas antes, todavía habría sido tiempo. Ocurrióse nos una idea, verdadera inspiración de la época; mientras que, en París, los obreros sin trabajo atacaban al gobierno, resolvimos de nuestra parte requerir á la autoridad.

Nos encaminamos al ayuntamiento, solicitando ver al alcalde. Recibidos por éste, le presentamos nuestro pasaporte, diciendo: «He aquí, caballero, un papel que

me ha costado dos francos y que, según informes acreditados sobre nuestra persona por el respectivo comisario de policía, asesorado por dos testigos de honradez probada, me garantiza, en caso necesario, el socorro y la protección de las autoridades civiles y militares. Soy, señor alcalde, cajista de imprenta, que busco, desde París, infructuosamente trabajo, habiendo agotado todos mis recursos. El Código castiga el robo; tampoco se permite la mendicidad. Resta, pues, el trabajo; facilitar-melo pienso que es el único objeto de mi pasaporte. En su consecuencia, me pongo á vuestra disposición.»

Eramos de la raza de aquellos que, algún tiempo más tarde, adoptaban por lema: *¡Vivir trabajando, ó morir combatiendo!* que, en 1848, concedían *tres meses de hambre* á la República; que, en Junio, escribían en sus banderas: *¡Pan ó plomo!* Eramos injustos, lo confesamos hoy: que nuestro ejemplo aleccione á nuestros compañeros!

El funcionario á quien nos dirigimos, era un hombre regordete, coloradote, satisfecho, con anteojos de oro, y que, indudablemente, no se hallaba preparado para semejante entrevista. Anotamos su nombre; plácenos conocer á los que amamos. Llamábase M. Guieu, por apodo el *Tripón*, antiguo abogado, hombre práctico, descubierto por la dinastía de Julio, y que, aunque rico, no despreciaba una pensión del colegio para sus hijos. Debí confundirnos con algún fugitivo del motín que había perturbado á París en el entierro del general. «Caballero—me dijo saltando en su sillón—, vuestra reclamación es insólita; no interpretáis acertadamente vuestro pasaporte. Este significa que la autoridad os defenderá cuando seáis atacado ó robado; he aquí todo.» «Perdón, señor alcalde—repuse—: la ley, en Francia, protege á todos, hasta los culpables á quienes castiga. La policía no tiene derecho á herir al asesino que apresa, fuera del caso de legítima defensa. Si un hombre es reducido á prisión, el director de la cárcel no puede adueñarse de sus efectos. El pasaporte, como el certificado de aptitud, poseo ambos documentos, implica para el obrero algo más, ó de nada sirve.» «Caballero, voy á ordenar que

os entreguen *quince* céntimos por legua para que podáis regresar á vuestro país. No puedo ayudaros de otra forma. Mis atribuciones no se extienden más allá.» «Eso, señor alcalde, es una limosna, y yo no mendigo. Además, cuando me encontrase en mi país, donde acabo de saber que también falta el trabajo, iría á visitar al alcalde como hago ahora con vos; de suerte que mi viaje habría costado al Estado 18 francos, sin utilidad para nadie.» «Caballero, mis atribuciones no alcanzan más...» Y no sabía decir otra cosa.

Fracasados en el terreno de la legalidad, intentamos pulsar otra cuerda. Quizá—nos dijimos—el hombre valga más que el funcionario: aspecto bonachón, rostro cristiano, de plena abundancia: los mejor alimentados son también los más bondadosos. «Caballero—repuse—, supuesto que vuestras atribuciones no os permiten acceder á mi demanda, aconsejadme qué debo hacer. Puedo ser útil en otros establecimientos que en una imprenta y ningún trabajo me repugna. Conocéis la localidad; ¿qué me aconsejáis?» «Caballero, que os retiréis.»

Miramos de pies á cabeza al homínulo. La sangre del viejo Tournési afluí á nuestro cerebro. «Perfectamente, señor alcalde—murmuré apretando convulsivamente los dientes—; os prometo que nunca olvidaré esta escena.» Abandonando el ayuntamiento, salimos de Tolón por la puerta de Italia.

LIII

No podemos menos de recordar que por el tiempo en que nos alejamos de París, con el saco sobre la espalda, en busca de un trabajo que huía siempre de nosotros, Hegesippe Moreau permaneció en la capital, viviendo en vergonzoso contubernio con la miseria. ¡Desventurado! No seremos nosotros quienes lancemos sobre él la

primera piedra, acusándole de haber negado la ley del trabajo. Hemos sufrido como él, y más duramente que él, las torturas de la vida del trabajador manual, pudiendo rendir aquí al calumniado poeta este homenaje póstumo: no se hallaba templado para tamaña lucha. Era muy de su tiempo; sus versos revelaban un talento precoz, una organización exquisitamente delicada, un corazón sensible, ciertas ansias de elegancia y placeres que, desde el vientre de su madre, careciendo de fortuna, le condenaban á muerte. Su *Myosotis* es una fúnebre elegía. La poesía le esclavizaba como un tubérculo aferrado al pulmón; no obstante sus esfuerzos, y contad que los realizó heroicos, era fuerza que sucumbiese. No hay valor contra la consunción del alma, tan fatal como la del cuerpo. Si le hubiéramos conocido entonces, habríamosle dicho: «Amigo, soy más viejo que tú, empero tú me excedes á lo menos diez años en la vida del espíritu. Créeme: vives harto de prisa; estás fuera de tu centro, te pierdes. Precisa algo más que poetizar y cantar á Venus: la libertad no triunfará á los acordes de las arpas eólicas. Acompáñame á recorrer Francia, á vigorizar el alma en la Estigia, á pulsar á esta carcomida sociedad, á la que aborrezco tan cordialmente como tú. En un lapso de diez años habremos regresado: yo seré el cronista, tú el cantor...» ¿Quién sabe si no habríamos salvado á un gran poeta? El sólo había menester un amigo enérgico: nosotros le hubiésemos amado de todo corazón, teniendo energía por ambos. Moreau pertenecía á aquella democracia artista y caballeresca que debía abortar en 1848; á ras de esta fecha, concebimos el plan de realistas experimentadores, que radicalizaría nuestro pensamiento más allá de todas las invenciones del ideal. Cruzábamos, nos atravesamos á decirlo, las riberas de la verdadera corriente de la Revolución.

¿Qué hacíamos en Tolón, cuando, en 1832, en nombre del orden y de la Justicia, pedíamos trabajo, y en que, con la mejor voluntad del mundo y nuestros veintitrés años, con nuestra instrucción clásica y el oficio de tipógrafo, *para nada servíamos*, siendo, si cabe la

frase, fuera de la sociedad, como un miembro inútil? Intérpretes del sentimiento popular, protestábamos, de igual suerte que el pueblo protestó en 1848 y como protesta á diario; protestábamos contra un régimen, cuyo absurdo es incalificable, que, adjudicando á los patronos el producto neto de los brazos obreros, no garantiza, sin embargo, un trabajo que tanto enriquece á los explotadores.

¿A quién culpar de esta monstruosa anomalía? No ciertamente al alcalde que, después de todo, no hacía más que encastillarse en sus atribuciones y en su egoísmo, y de cuya parte se hallaba el derecho; tampoco á la Revolución de 1830, que habíase limitado á poner de relieve el vicio más extirpado del régimen anterior; aun menos á la Revolución de 1789 que, descubriéndolo antes, no dispuso de tiempo para indicar el remedio.

Así acusamos á esa manía de espiritualismo y transcendencia que, en un interés de ultratumba, parece haberse propuesto invertir de arriba abajo todo sentido rectilíneo; que ha degenerado el trabajo en general en una maldición y cada oficio en una incapacidad, erigiendo á la vez la propiedad en un privilegio, la limosna en una virtud, la ciencia en un timbre de orgullo, la riqueza en una tentación, la servidumbre en un deber, la Justicia en una ficción, la igualdad en una blasfemia, la libertad en una bandera de motín.

El pueblo no se equivoca, y siquiera no pueda seguir mentalmente el proceso de las ideas y los hechos, aunque la potencia eclesiástica y feudal haya arrojado lejos de sí el lastre de ciertas arbitrariedades en que incurrió en remotos días, su instinto dícele que la teología es lo único que le impide ser feliz y rico por su trabajo; así de todo corazón no es cristiano.

Empero tampoco se engaña el privilegio: por una lógica inversión de los papeles, quien se holgaba en el libertinaje cuando rezaba el pueblo creyente, ahora que la venda ha caído de todos los ojos, comprendiendo que la Iglesia era su piedra angular, hácese jesuítica, enmascara con palabras evangélicas y con argucias filosófi-

cas, económicas, estadísticas, sus proyectos de perpetua explotación. No quiere que el trabajo sea libre.

Escuchad este discurso, síntesis de quinientos volúmenes publicados desde Febrero y de cien mil artículos periodísticos. Tal cuenta la casta explotadora *organizar* el trabajo.

LIV

«La Revolución—vocean los conservadores—ha minado hasta los fundamentos del orden social. El abismo llama al abismo; así de un primer atentado contra el principio de autoridad ha surgido esa legión de vesánicas ideas que al presente amenazan aniquilarnos. ¡No es ya excesivo para el pueblo haberse declarado soberano; pretende además la igualdad de bienes, la igualdad de enseñanza, la igualdad del genio! ¡Quiere transformar el trabajo en un goce, y este mundo, denominado por una sapiencia inspirada por el altísimo *valle de lágrimas*, en un PARAÍSO! «Engañásenos—gritan las masas airadas—cuando se nos muestra la edad de oro en lo pasado: es nuestra adversaria. ¡Adelante, adelante, emperador!... ¡Adelante, ayuntamientos! ¡adelante, *communes*! ¡adelante, sociedades anónimas! ¡adelante, industriales! ¡Extraed la piedra, forjad el hierro, construíd máquinas, buques, vagones, puentes, puertos, caminos, vías férreas, palacios, iglesias, teatros, paseos! ¡Solicidad empréstitos, empeñaos, procuraos lujos y comodidades que excedan diez veces la proporción de vuestra renta y vuestros ingresos! Exhausta vuestra *Caja*, sólo os aguarda la bancarrota. Empero es fuerza que trabajemos y comamos: *¡pan ó plomo!*»

»¡Sépanlo el poder y la burguesía: sépanlo la magistratura y la Iglesia, la enseñanza y el ejército, todos los organismos que algo significan y tienen algo que perder! El tiempo apremia, y supuesto que á cada ins-

tante la Revolución nos habla de ciencia, ésta será quien nos libre de aquélla.

»Sí; la repetiremos incesantemente confortados con la experiencia de largos siglos: precisa que la multitud sirva, que labore humilde y obedientemente, que su vida sea absoluta, metódica. En caso contrario, es imposible la civilización, fundada desde toda la eternidad sobre la disparidad de personas, y por ende de fortunas. Empero también es necesario que esa multitud viva y pueda mantener sus hijos. Afirmados ambos principios: la urgencia de sustentar en vigor la clase privilegiada y la precisión de garantizar á la clase trabajadora la subsistencia, ¿cómo restablecer entre ellas ese equilibrio que hasta cierto extremo lograron la esclavitud entre los antiguos y la servidumbre en los días del feudalismo y cuyas condiciones ha modificado bruscamente la Revolución francesa?

»El cristianismo aprobó una novedad en el mundo: la caridad, germen de todas nuestras instituciones benéficas. Empero la caridad precisa ilustrarse, ante todo disimular; si no corre riesgo de envilecerse y ser impotente. Hagamos, pues, de la caridad una ciencia: ello no la despojará de su carácter religioso.

»¿Cuánto necesita por término medio el obrero para vivir? ¿De qué se compone su subsistencia? ¿Cuál es el inventario de su hogar? ¿Qué jornal le es insuficiente? ¿Cuál permítele una vida holgada? ¿En qué proporción contribuyen á su peculio la mujer y más tarde el hijo? Demasiada abundancia corrompe al obrero, la miseria excesiva le asesina. ¿Cómo mantener en el fiel la balanza? ¿Qué contribución deberá imponerse al obrero solvente? ¿Qué suplemento á título oneroso ó gratuito pueden suministrar al infeliz la comuna, la asociación, la parroquia? Importa conocer con exactitud esta primera parte del balance de las clases laboriosas.

»La constitución del ser humano, de igual suerte que la del animal, no permite exigir, en todas las épocas de su vida, una suma igual de trabajo. ¿A qué edad, desde luego, el individuo, varón ó mujer, puede ser reputado apto para el servicio? ¿Cuántas horas diarias

puede trabajar el asalariado, según su edad, sexo y profesión? ¿Cuántas por mes y por año? ¿Cuántas por una carrera de diez, veinte, treinta y cincuenta años? ¿En qué época vale más el obrero? ¿Cuándo es incapaz de trabajar? Considerado el hombre como instrumento de trabajo, ¿cómo explotarlo más ventajosamente? ¿Es preferible, en orden al producto, aumentar la jornada de cada día y disminuir el salario, á riesgo de abreviar la vida del obrero? O ¿cabe aliviar la carga, para prolongar el servicio? ¿Qué cantidad debe descontarse, en fin, del salario para que el obrero inválido no grave el presupuesto social?

»Demasiada estupidez en el trabajador embrutece, demasiado saber perjudica. Ambos excesos comprometen igualmente el orden social, la tranquilidad, la fortuna de los patronos. En este orden, la división de las industrias es á la vez el más poderoso recurso que la Providencia ha puesto en manos de los jefes de Estado y el escollo donde se estrella su prudencia. ¿En qué grado y qué conocimientos especiales, en cada industria, debe facilitarse al jornalero para que sea tan inteligente como su profesión exige, y al mismo tiempo tan íntegro que rechace toda ambición y mejora impuestas por su posición? El aprendizaje prolongado es un medio eficacísimo de dominar al proletario, ya que en interés de los operarios como de los maestros está retrasar el certificado de aptitud al aprendiz: ¿qué norma seguir á este propósito?

»Los hombres de Estado deben preocuparse muy mucho del movimiento de la población. ¿En qué condiciones de edad, servicio efectivo, ahorro, etc., podrán los obreros de ambos sexos contraer matrimonio? ¿Cómo prevenir las generaciones ilegítimas? ¿Qué medios de regeneración, física y moral, podrían emplearse eficazmente?

»El hombre, entregado á las sugerencias del libre arbitrio, á todas las fantasías de su personalidad, propende incesantemente á surgir de la condición que le impone el interés de la sociedad. Ha menester, como el soldado, una disciplina que le recuerde á cada hora su

dependencia. A este fin sirve en primer término la religión: ¿pretextando la libertad de pensar, será lícito al obrero menospreciar las prácticas? Numerosos patronos de industrias y fábricas exigen á sus empleados y obreros el cumplimiento de los deberes religiosos: ¿no sería muy de desear que por doquier cundiese este ejemplo? ¿Cómo la religión influye sobre la voluntad y la razón del proletario? ¿Qué dosis precisa para aceptar de buen grado y resignarse con su suerte? Hase pretendido que la degeneración de las costumbres contribuye á la esclavitud de las clases obreras, y que la virtud es una provocación incesante á la libertad. Importantísimo sería un estudio comparativo, profundo, de los dos sistemas. ¿Qué espectáculos convendrá facilitar al pueblo? ¿Cuáles deberán ser sus lecturas? ¿Hasta qué extremo importará autorizar sus viajes? No hablamos de las reuniones secretas, correspondencias, periódicos, signos de federación, contraseñas de orden, que nunca perseguimos con demasiada severidad. Las mismas horas de trabajo indican las congruentes de la comida, del descanso. ¿Cómo uniformarlas?

»Una encuesta concienzuda acerca de todas estas cuestiones, llevada á cabo en todos los puntos del globo, revestiría enorme trascendencia: formaría el fundamento positivo del nuevo orden de cosas. Los autores merecerían los premios y los estímulos de las academias, las bendiciones de la Iglesia y los honores del Estado.

»En ello va la salvación de la sociedad, basamentada desde el inicio del mundo sobre los dos supremos principios de la condenación de la multitud al trabajo y de la desigualdad de las facultades y fortunas. Singularmente este último mal defendido hasta aquí y recluso en la sombra por la absurda prudencia de los legisladores, como si éstos lo reputasen como una excepción fatal de la Justicia; esta ley sagrada de subordinación y jerarquía ha de inculcarse á las masas, no como una derogación del derecho común, sino como la fórmula soberana de la economía providencial y de la necesidad de las cosas. A ello habrá de abocarse, no por demostraciones científicas, que la inteligencia del pueblo es y

debe ser siempre incapaz de seguir, sino por una organización vigorosa y una práctica detallada que lo erijan en artículo de fe é irrefutable prejuicio.

LV

¿Calumniamos ó exageramos? ¿Qué enseña, desde hace veinte siglos, acerca de las cuestiones del trabajo, de la caridad, del pauperismo, de la beneficencia pública, de la miseria, de la mendicidad, etc., esa economía política, cristiana y malthusiana, cuya filantrópica bandera defiende la Iglesia, y que puede definirse una cruzada contra el trabajo y la Justicia, en nombre de Dios?

Notóse esta cruzada en las vejaciones administrativas impuestas al trabajador, *certificados de aptitud, pasaportes, partidas de nacimiento*, etc.; en las atroces represiones desplegadas contra las coaliciones y las huelgas; en el reclutamiento de las congregaciones; en los reglamentos de día en día más draconianos de las grandes compañías, donde el obrero, convertido en un número, uniformado, esclavo de la disciplina, de la consigna del silencio, de la revista corporal, del juramento, no disponiendo siquiera de su barba, nada debe envidiar al soldado, que á lo menos tiene su hospital, sus inválidos, sus diez horas de permiso, y en las jornadas de campaña su vaso de aguardiente.

Nuestras manos son plenas de abominables detalles que testimonian hasta qué extremo han abocado ciertas compañías en el desprecio del hombre y del ciudadano en la persona del obrero. ¡Ah! señores administradores, no dudéis que nada se pierde; sois signados para el holocausto.

LVI

Adviértese análogo espíritu de represión y odio en las instituciones denominadas de *beneficencia*. Hemos leído el *Mannuel des commissaires et dames de charité* y el *Traitement á domicile*, precedido de esta invocación, extractada de las obras de M. de Gérandu:

«¡Tú, á quien la contemplación especulativa de los infortunios de tu prójimo impulsa á censurar la PROVIDENCIA, déjate enternecer! Consuela, socorre al infortunado; que su mirada y la tuya se confundan; así justifícase la Providencia. La acusas injustamente; CONFÍASE Á TI para que realices sus designios. LA INTENCIÓN DE LA PROVIDENCIA es manifiesta; plácele colocar la desventura bajo la tutela, bajo el patronato de la prosperidad... No es en realidad de verdad la limosna, sino la CARIDAD, el objeto de los fines de la Providencia, facilitar la vocación del hombre, la realización de la armonía del mundo moral.» (*Le visiteur du pauvre*, premiado por la Academia de Lyon, París, 1820.)

Lo censurable en esta organización de la caridad providencial es esa investigación continua, insultante, de las verdaderas necesidades del pobre, que ahuyenta á todos los que todavía no han sido estigmatizados por el rojo hierro de la caridad; es esa clasificación, ese registro, esa catalogación, esas pesquisas, esas condiciones indispensables para tener derecho á la olla de los pobres, al pasaporte gratuito, á la subvención de quince céntimos, á la admisión en los trabajos públicos, al permiso para vender en las calles, á la restitución de los efectos de los padres muertos en el hospital, á la inhumación gratuita, etc. Ningún respeto para el hombre en este sistema; la religión de la Providencia lo ha destruido. Dícesenos que no cabe obrar de otra suerte. ¡Diantre! ya lo sabemos; justamente porque no puede ejercerse

la beneficencia pública sin esa policía secreta, que no vacilamos en maldecir. Ni respeto, ni caridad; vuestra asistencia, he aquí la más infamante picota.

LVII

La ciencia oficial encárgase de justificar por sus máximas lo que investiga la policía, órgano de la sociedad, los atropellos de las grandes compañías industriales y las vejaciones de las sociedades benéficas.

Hase escudriñado la antigüedad y la Edad Media, y formado el balance de las asociaciones modernas; después de cotejar cifras y hechos, se ha exclamado con aire de triunfo: «¡Ved, obreros; hemos compulsado, consultado, interrogado todo; nunca, desde que el mundo existe, se llevó á cabo y á feliz término tan magna investigación. Vuestras utopías no ofrecen ninguna novedad; á partir de los días de Salomón, se ha propuesto, ensayado, corregido, y por último, rechazado todos los paliativos. El mal no admite remedio...» He aquí lo que se nos dice; entre todos esos varones de Dios, mensajeros de la desesperación, ni uno solo se formula esta pregunta harto fundamental y fecunda: ¿Qué es el trabajo en sí mismo? ¿Cuáles son sus relaciones con la inteligencia? ¿Cuáles sus condiciones psíquicas y morales? En su consecuencia, y en una palabra, ¿cuál es su DERECHO?

¿Qué Derecho regula las relaciones entre el aprendiz y la corporación, representante para él de la sociedad, entre el obrero y el patrono, entre el jornalero y la compañía millonaria? ¿Dónde es ese Derecho? ¿Quién lo ha definido? ¿Por qué la cuestión del Derecho, en orden al Trabajo, es el único problema que la filantropía no plantea, como si le infundiera miedo?

Moreau Christophe, digno de mención entre todos por sus detenidos y concienzudos estudios sobre la mi-

sería en los pueblos antiguos y modernos; que ha descubierto entre los romanos, los griegos, los hebreos, por doquier, el derecho al trabajo, el derecho á la asistencia, el derecho á la huelga, lo que evidencia que la cuestión se halla, hace largos siglos, á la orden del día; Moreau Christophe, á quien laudáramos rotundamente si no atentase contra la emancipación del obrero, por una combinación del trabajo servil y de la caridad, se ha limitado á preguntar: «¿Qué es el trabajo y cuál es su derecho?» No; afirma con el Evangelio la eternidad de la servidumbre; he aquí toda su filosofía.

Le Play, autor de *treinta y seis monografías* que han obtenido, con los sufragios de los católicos, aristócratas y antirrevolucionarios, el premio de la Academia de Ciencias Morales, tampoco lo ha declarado ingenuamente: «Sus investigaciones se propusieron determinar las *máxima* y las *mínima* de la existencia del obrero.» Rechaza enérgicamente la posibilidad de una emancipación; filósofo de la Providencia, habla mucho de la religión y nada de Derecho;

Marbeau, fundador de los comedores públicos, cuya alma sensible propone contra todo mendigo reincidente la *deportación*;

Magnitot, que combina la asistencia con la represión, como Moreau Christophe ayunta el trabajo servil con la caridad;

Alejandro Monnier, que rechaza el *derecho á la asistencia*, implantado de momento, á ras de la Revolución, en lugar del derecho al trabajo, sustituyéndole con el *deber de la asistencia*, de acuerdo con la filosofía de Oudot y Julio Simón;

Gránier de Cassagnac, que ha descubierto, tras de todos los religionarios antiguos y modernos, que la esclavitud es una institución anterior y superior á la sociedad, demandando en su consecuencia la *supresión* del socialismo;

El Congreso de la Caridad celebrado en Bélgica, que, después de haber discutido reiteradamente la cuestión del pauperismo, adopta á modo de conclusión el *derecho á la mendicidad*;

El autor del proyecto de enviar á Argel los niños abandonados;

Y tantos otros que no mencionamos, cuyos nombres colmarían más de cien páginas. ¿Todo ese mundo de economistas antropófagos ha estudiado jamás la fisiología, ó hablando más propiamente, la psicología del trabajo? ¿Sabe en qué consiste la balanza de los servicios, la mutualidad del crédito, la energía colectiva, la politecnia del aprendizaje? ¿Sospecha que, paralelamente al derecho político, civil, criminal, de la guerra y de las gentes existe un derecho económico? Tiene acaso siquiera sentido moral de él?

LVIII

De esta suerte divídese la sociedad en sus capas más profundas.

El trabajador demanda con la Revolución: ¡Justicia, igualdad, manumisión!

La reacción replica: ¡Fatalidad, necesidad, predestinación, jerarquía!

¿De quién será el triunfo?

En nuestra opinión, no cabe dudarle: *Credimus in Revolutionem*. Empero á un problema, planteado en términos rotundos, precisa una respuesta definitiva: he aquí nuestra conclusión:

El trabajador no solucionará el conflicto sobre la cuestión personal: es todavía casi inconsciente de su dignidad de hombre y de ciudadano.

Tampoco luchará por lograr el equilibrio económico: el *debe* y el *haber* son términos harto oscuros para él, y el agiotaje, como la lotería, sólo enójale á medias.

Ni empuñará las armas para conquistar su soberanía política: es, como todo el mundo, indiferente en materia de gobierno.

Aun menos protestará contra la mala educación que

se le facilita: ello implicaría que la nada protestase contra sí misma. Únicamente quien sabe mucho, desea saber más.

El trabajador se dignificará por el trabajo: esta cuestión integra para él todos los otros problemas.

En efecto, pedir que el trabajo sea libre vale tanto como demandar *ipso facto*:

El respeto de la libertad individual;

El equilibrio de los servicios y los valores;

La reciprocidad de la prestación de los capitales;

La liberación de las energías colectivas;

La reforma, según la ley de su ponderación, del gobierno, fundamentado sobre la democratización y la mutualidad de los grupos industriales, núcleos de las energías colectivas;

La redención de la instrucción primaria, hoy en manos del clero;

La organización de la enseñanza profesional;

La garantía del seguro público;

Todo aquello sin lo que no cabe realizar la manumisión del trabajo, siquiera pugne con los intereses del privilegio, y por ende con el pensamiento cristiano.

¿Quién podrá atajar la avalancha?

En los días del feudalismo, el trabajador hallábase convencido de su inferioridad; creía en la providencialidad de su condición, colmando su corazón el respeto de la nobleza, el amor de los reyes y la religión del sacerdocio. Al presente hanse desvanecido estos sentimientos, en cuya virtud soportaba pacientemente su suerte. El trabajador odia ó desconfía de cuantos, á su juicio, le *explotan*, es decir, todos los que no son trabajadores como él.

La batalla es inminente, si no surge una amistosa convención. Vencedor ó vencido, el trabajo impondrá al capital su ley: porque siempre acaece lo que es conforme á la lógica de los hechos: nada más inútil que la victoria es en el mundo contra los avances del derecho.

FIN